



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2011, de la Dirección Gerencia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones provisionales en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Psicólogo Clínico, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2011060188)*

Convocado por Resolución de 6 de octubre de 2010 (DOE n.º 201, de 19 de octubre), concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la categoría de Psicólogos Clínicos en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la referida Resolución, a propuesta de la Comisión de Valoración y en base a las atribuciones conferidas en el artículo 4.m) del Decreto 221/2008, de 24 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud, modificado por Decreto 68/2010, de 12 de marzo, esta Dirección Gerencia,

#### RESUELVE:

Primero. Hacer públicas las puntuaciones y destinos provisionalmente asignados en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Psicólogos Clínicos, según figura en el Anexo de la presente resolución.

Segundo. Establecer un plazo de quince días hábiles, para que los aspirantes al concurso de traslado presenten las alegaciones que consideren oportunas, las cuales no tendrán carácter de recurso. Dicho plazo empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero. Las puntuaciones desglosadas por apartados del baremo de todos los aspirantes, se publicarán en la página web <http://convocatorias.saludextremadura.com>

Mérida, a 21 de enero de 2011.

El Director Gerente,  
CECILIANO FRANCO RUBIO

**A N E X O**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO PROVISIONAL	PUNTOS
11764860S	PÉREZ BARBERO, MARÍA VICTORIA	ÁREA DE PLASENCIA	18,602
06954420W	CANDELA MAESTU, FÁTIMA	ÁREA DE CÁCERES	17,120
00682202E	SANCHO DE BARROS, MARTINA	ÁREA DE BADAJOZ	16,040
53266048A	PAREDES CABALLERO, MARÍA DEL CARMEN	ÁREA DE DON BENITO-VILLANUEVA	10,190